



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 1307/2024

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00037377-6/2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Natalia Tanno, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, solicita la designación interina de Antonella Amore en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Unidad Juez; la designación interina de Sofia Maloney en el cargo de Oficial Mayor; la continuidad de la designación interina de Juan Ignacio Siciliano en el cargo de Auxiliar con cambio en su condición y la designación interina de Juan Ignacio Siciliano en el cargo de Auxiliar de Servicio en el tribunal a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante Dictamen FH N° 472/2024, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante Unidad Juez en virtud de la licencia por maternidad concedida a Rocío Ayelén Arrua, a partir del 12 de diciembre de 2024 y hasta el 10 de abril de 2025, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante Unidad Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 14, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de Juan Martín Valerga y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Lucia Florencia Gaido en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1180/2022.

Que Antonella Amore se desempeña en el cargo de Oficial Mayor del Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Agustina Fagoaga y/o mientras se extienda la designación interina de Luciana Laura Fusco y/o mientras se extienda el pase y designación interna de Noelia Alejandra Magri en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1019/2022. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante Unidad Juez en el citado Juzgado, cargo que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en la que interinamente fue designada Arrua.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Que Sofía Maloney se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Rafael Ulises Expósito, conforme Resolución Presidencia N° 500/2023. Se solicita su designación interina en el cargo de Oficial Mayor en el citado Juzgado, cargo que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fueron designadas Agustina Fagoaga -quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa, cargo desde el cual se encuentra licencia por excedencia de maternidad sin goce de haberes, a partir del 23 de septiembre de 2024 y hasta el 31 de enero de 2025, conforme Resolución Presidencia N° 878/2024- y Amore.

Que Juan Ignacio Siciliano se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Ángel David Ovelar y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Joaquín Benito Lasala y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina de Macarena Blanco, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 764/2024. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado lo que implicaría cambio en la condición. En el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado Rafael Ulises Expósito -quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 759/2024- e interinamente fue designada Meloney.

Que, asimismo, sin perjuicio de su designación en el cargo de Auxiliar, dispuesta en el párrafo anterior, se solicita su designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio en el citado Juzgado, lo que implica cambio en la condición. En el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado Santiago Gutiérrez, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014 -quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Auxiliar en el juzgado de marras, conforme Resolución Presidencia N° 555/2017- y en relación a su cobertura interina fueron designados Mateo Constanza -quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Resolución Presidencia N° 407/2024- y Miguel Sackmann -quien renunció a partir del 9 de diciembre de 2024-, razón por la cual se lo excluye de las condiciones y el cargo se encontrará vacante.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Antonella Amore (Legajo N° 8615) en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante Unidad Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, en virtud de la licencia por maternidad concedida a Rocío Ayelén Arrua, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previsto, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a Sofia Maloney (Legajo N° 8894) en el cargo de Oficial Mayor del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Antonella Amore en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Agustina Fagoaga y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que Juan Ignacio Siciliano (Legajo N° 9394) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Sofia Maloney en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Rafael Ulises Expósito, lo que primero ocurra.

Art 4°. Designar a Juan Ignacio Siciliano (Legajo N° 9394) en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, sin perjuicio la continuidad de su designación interina dispuesta en el artículo 3° de la presente y/o mientras se extienda la promoción interina de Mateo Costanza y/o mientras se extienda la promoción interina de Santiago Gutiérrez, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet (consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1307/2024